

Cuentas Anuales Reformuladas

EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1/01/2021 AL 31/12/2021

**F.S.P CENTRO NACIONAL DEL
VIDRIO**

BALANCE A 31/12/21

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020 reexpresado
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.591.465,37	3.614.132,66
I. Inmovilizado intangible	4.1, 8	43.866,29	97.185,09
3. Patentes, licencias, marcas y similares		13.002,60	13.002,60
5. Aplicaciones informáticas		-0.01	180,80
7. Otro inmovilizado intangible		30.863,70	84.001,69
II. Bienes del Patrimonio Histórico	4.4, 6	3.510.057,74	3.492.043,26
4. Museos		3.510.057,74	3.492.043,26
III. Inmovilizado material	4.2, 5	37.240,79	24.603,76
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		37.240,79	24.603,76
IV. Inversiones inmobiliarias	4.3, 7		
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		300,55	300,55
5. Otros activos financieros		300,55	300,55
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.159.031,13	1.095.278,11
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	14	431.581,71	582.352,36
1. Comerciales		1.760,28	2.015,03
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		56.797,27	48.095,56
3. Productos en curso		72.859,45	78.647,82
4. Productos terminados		300.164,71	453.593,95
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17	154.302,91	25.235,44
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		45.651,60	17.821,62
4. Personal			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		108.651,31	7.413,82
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo		3.800,00	3.200,00
5. Otros activos financieros		3.800,00	3.200,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		1.047,10	825,48
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		568.299,41	483.664,83
1. Tesorería		568.299,41	483.664,83
TOTAL ACTIVO (A + B)		4.750.496,50	4.709.410,77

El Secretario

El Presidente

2

	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		988.469,22	1.037.706,26
A-1) Fondos propios	13	782.540,10	796.089,15
I. Dotación fundacional/Fondo Social		555.933,77	555.933,77
1. Dotación fundacional/Fondo social		555.933,77	555.933,77
II. Reservas	13	5.128.588,70	4.885.656,74
1. Otras Reservas:		5.128.588,70	4.885.656,74
Reservas		5.128.588,70	4.885.656,74
Regularizaciones 2016			
III. Excedente de ejercicios anteriores	13	-4.888.433,32	-4.888.433,32
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	3	-13.549,05	242.931,96
A-2) Ajustes por cambios de valor:			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	205.929,12	241.617,11
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.755.696,11	2.893.950,59
I. Provisiones a largo plazo	18		
4. Otras provisiones		23.961,00	42.215,48
II. Deudas a largo plazo		2.731.735,11	2.851.735,11
1. Deudas con entidades de crédito		2.731.735,11	2.851.735,11
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.006.331,17	777.753,92
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	10	588.475,03	361.706,89
1. Obligaciones y otros valores negociables			

El Secretario

El Presidente 3

2. Deudas con entidades de crédito		128.897,49	109.840,08
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		459.577,54	251.866,81
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Beneficiarios acreedores	12	124,79	124,79
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	417.731,35	415.922,24
1. Proveedores		3.896,71	1.221,23
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		296.381,07	330.755,74
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.91	
5. Pasivos por impuestos corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		96.865,85	71.404,13
7. Anticipos de clientes		20.584,81	12.541,14
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		4.750.496,50	4.709.410,77

El Secretario

El Presidente 4

CUENTA DE RESULTADOS A 31/12/2021

	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.582.373,02	1.663.663,75
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		3.300,00	3.300,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.579.073,02	1.660.363,75
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	17	598.170,68	446.109,42
3. Gastos por ayudas y otros			-3.180,00
a) Ayudas monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	24.3		
d) Reintegro de subvenciones traspasadas			-3.180,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	14, 17	-159.217,61	-12.038,97
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	17	-146.430,51	-93.599,95
7. Otros ingresos de la actividad		112,20	488,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		112,20	488,00
8. Gastos de personal	17	-1.387.610,49	-1.362.881,54
a) Sueldos y salarios		-1.033.672,11	-990.386,29
b) Indemnizaciones		-44.820,07	-44.777,35
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		-300.933,08	-318.563,86
d) Otros Gastos sociales		-8.185,23	-9.154,04
9. Otros gastos de la actividad	3, 17	-341.106,64	-253.789,50
10. Amortización del inmovilizado	5, 8	-79.590,30	-59.933,27
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	21		
a) Afectas a la actividad propia			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5		
13*. Resultados Excepcionales	17	-3.781,27	-1.811,97
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		62.919,08	323.025,97

El Secretario

El Presidente

5

14. Ingresos financieros	0,39	0,12
15. Gastos financieros	-76.468,52	-80.094,13
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)	-76.468,52	-80.094,01
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-13.549,05	242.931,36
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-13.549,05	242.931,96
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos	17.450,00	
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	17.450,00	
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	-53.137,99	-53.137,99
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-53.137,99	-53.137,99
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	-35.687,99	-53.137,99
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-49.237,04	189.793,97

El Secretario

El Presidente

6

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF:	G40012221
Categoría:	Fundación del Sector Público Fundacional
Denominación:	Centro Nacional del Vidrio
Domicilio:	Paseo del Pocillo, 1
Código Postal:	40100
Municipio:	Real Sitio de San Ildefonso
Provincia:	Segovia

La Sede oficial de la Fundación Centro Nacional del Vidrio es la Real Fábrica de Cristales de La Granja, no disponiendo de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 28 de septiembre de 1982 ante el Notario D. Antonio de la Esperanza Martínez-Radio, inscrita por Orden Ministerial de 28 de septiembre de 1989 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 148. Pertenece al Sector Público Fundacional conforme a la composición de su dotación fundacional.

Los fines de la entidad están definidos en el art. 5º sus Estatutos:

“Constituye el objeto o fin genérico de la Fundación la promoción, el desarrollo y la difusión de la artesanía e historia del cristal y en concreto los siguientes:

- a) Su enseñanza, en diversos niveles, incluso la superior.
- b) Su diseño y fabricación.
- c) Su asesoramiento a todo tipo de empresas, artistas y talleres artesanos del cristal.
- d) La promoción de su conocimiento y la exhibición de sus productos y técnicas.
- e) La realización de cualesquiera actividades culturales, científicas o de otro orden que coadyuven a los fines expuestos.

La Fundación habilitará los medios necesarios para la ejecución y desarrollo de los fines mencionados.

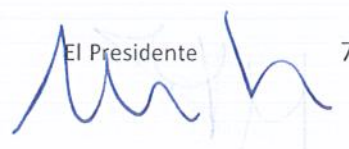
El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.”

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021, se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.


El Secretario


El Presidente

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido formuladas por el Director General de la Fundación, con fecha 21 de julio de 2022, conforme al artículo 22 de sus Estatutos, para su aprobación posterior por el Patronato tal y como se indica en el artículo 25 de la ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones. Dichas cuentas anuales están pendientes de aprobación por el Patronato.

En fecha 10 de octubre de 2022 se ha procedido a reformular las mencionadas cuentas anuales debido a que a fecha 31 de diciembre de 2020 existían existencias por valor de 84.140,24 euros, las cuales se encontraban valoradas a precio de venta al público; habiéndose procedido a su valoración a coste de fabricación con objeto de corregir la deficiencia mencionada anteriormente.

2. Principios Contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Durante 2021 no se han realizado estimaciones contables.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de institución en funcionamiento y el Órgano de Gobierno de la misma no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes que supongan dudas significativas que comprometan el funcionamiento de la Fundación.

4. Comparación de la información:

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin modificación de la estructura del Balance y la Cuenta de Resultados.

Ambos ejercicios se presentan siguiendo las Normas de adaptación del Nuevo de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Desde el 1 de enero de 2017 se utiliza una nueva aplicación contable (Golden. net) adquirida por la Fundación en 2016.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2020 han sido modificados, con respecto a las cuentas anuales de dicho ejercicio, como consecuencia de la corrección de errores mencionada en la nota 8, con la finalidad de que las cifras de los ejercicios 2020 y 2021 sean comparativas

5. Agrupación de varias partidas:

No hay registradas partidas agrupadas en el Balance ni en la Cuenta de Resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

7. Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios en criterios contables.

El Secretario

El Presidente

8

8. Corrección de errores:

Han sido realizadas las siguientes operaciones,

Algunas existencias en 2020 estaban valoradas a precio de venta, se ha procedido a calcular su coste de fabricación. Las existencias estaban sobrevaloradas por importe de 2.868,32€.

Detalle de las cuentas de Existencias	ajustes
2. Existencias productos fabricados y en curso	
Semiterminados y en curso	-123,54
Piezas	1.055,79
Lámparas	-3.079,26
Joyas diseñadas por Chus Burés	-721,51
Otro producto	
IMPORTE AJUSTES	-2.868,32

Consecuencia de esto la Información comparativa del ejercicio 2020 que figura en las presentes cuentas anuales difiere de las aprobadas por el Patronato de fecha 7 de julio de 2021. El efecto ha sido el siguiente:

Balance	SalDOS aprobados 31-12-2020	Corrección de error	SalDOS re- expresados 31-12-2020
Activo corriente:			
Existencias productos terminados	585.220,68	-2.868,32	582.352,36
Patrimonio neto			
Excedente del ejercicio	245.800,28	-2.868,32	242.931,96

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio:

a) Respecto a los ingresos totales obtenidos en el ejercicio, las principales son, por un lado la de Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio, por importe de 1.579.073,02 €, los ingresos de la actividad mercantil propia de la Fundación, por importe de 598.170,68€. e ingresos por aportaciones usuarios de cursos 3.300,00€

b) De los gastos totales incurridos, las partidas más significativas son las correspondientes a gastos de personal por importe de 1.387.610,49€, de los que 1.033.672,11€ corresponden a sueldos y salarios, incluyendo los atrasos correspondientes a la subida aprobada por los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2020, que quedó pendiente de abonar en el año 2020, indemnizaciones por importe de 44.820,07€ y a cotizaciones de Seguridad Social por importe de 300.933,08€. La partida de 342.059,48€, se recoge en el punto 9 de la Cuenta de Resultados bajo el epígrafe de "Otros gastos de la actividad" compuesta por las partidas de "Servicios exteriores", "Tributos.

El Secretario

El Presidente

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente:

El Patronato de la Fundación propondrá la siguiente aplicación del excedente, resultante de la diferencia entre el total de los ingresos recibidos y aportaciones destinadas al cumplimiento de los fines de la Fundación durante el ejercicio 2021:

Base de reparto	2021
Excedente del ejercicio	-13.549,05
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	

Aplicación	2021
A dotación fundacional/fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-13.549,05

3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes:

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

4.1 Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Propiedad Intelectual:

Los importes registrados bajo este epígrafe que corresponden al registro de la "Marca Real Fábrica de Cristales de La Granja", no son amortizables, ya que se considera que su vida útil es indefinida.

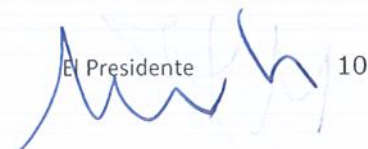
Aplicaciones informáticas:

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.


El Secretario


El Presidente

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

4.2 Inmovilizado material.

Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incluidos todos los gastos adicionales directamente relacionados para su puesta en funcionamiento.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Amortización

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

Porcentaje de amortización anual	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10%
Instalaciones Nave de Hornos	20%
Otras instalaciones (edificio)	5%
Mobiliario	15%
Equipos para el proceso de la información.	20%
Biblioteca	20%

Otro inmovilizado del edificio, se amortiza teniendo en cuentas la fecha de vencimiento de la concesión de la cesión del edificio. Incluye:

Enmoquetado sala chimenea	4.391,03
Proyecto forjado nueva nave mantenimiento	2.485,68
Estudio de Seguridad y Salud nave mantenimiento	1.864,26
Vigas nave mantenimiento	13.470,55
Puertas patios	4.973,43
Resto letras rótulo fachada Real Fábrica de Cristales	1.078,26
Instalación letras rótulo fachada Real Fábrica de Cristales	2.527,11
219 Otro inmovilizado material	30.790,32

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

El Secretario

El Presidente

4.3 Terrenos y construcciones.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no posee bienes de esta naturaleza.

Por Orden Ministerial del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 16 de abril de 2014, se acuerda la afectación del edificio Real Fábrica de Cristales de La Granja al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte figurado en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el nº 1992 724 40 999 0014001.

Seguidamente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte firma un convenio de cesión de uso con la Fundación Centro Nacional del Vidrio por un periodo de 4 años renovable por un periodo igual. En 2018 se ha renovado el convenio por un periodo de 4 años más.

A pesar de que el Tribunal de Cuentas, en su informe anual correspondiente al ejercicio 2015, publicado en 2016, indicó que la FSP Centro Nacional del Vidrio debería reconocer una partida en el inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y que registrara un ingreso imputado al patrimonio neto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, hasta el año 2019 no se procedió a la valoración del edificio.

Según consulta a la División de Planificación y Dirección de la Contabilidad Pública de la Oficina Nacional de la Contabilidad, relativa a la vida útil del edificio en su consideración de Patrimonio Histórico, se ha procedido a valorar el inmueble denominado "Real Fábrica de Cristales de San Ildefonso", sede de la Fundación Centro Nacional del Vidrio:

Valor del suelo:	952.841,50€
Valor de la construcción:	4.888.407,49€
Valor Total:	5.841.248,99€
Amortización Acumulada:	5.313.798,67€

El valor del inmueble es por tanto el valor total menos el importe ya amortizado. 5.313.798,67€

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Los bienes integrantes del Patrimonio Histórico están valorados conforme al acuerdo adoptado por el Patronato de la FSP Centro Nacional del Vidrio en su reunión de 25 de noviembre de 1999. Las incorporaciones posteriores se han valorado al precio de adquisición, cuando se ha realizado por compra en subastas o anticuarios.

En cuanto a las piezas incorporadas a otras colecciones, en concreto las de la colección de vidrio contemporáneo, se han valorado por su precio de adquisición, si han sido adquiridas en subastas, establecimientos o a artistas.

Sin embargo, existen una serie de piezas creadas por diferentes artistas que han impartido cursos en el Centro Nacional del Vidrio y por tanto elaboradas en sus instalaciones, o bien de piezas cedidas al Museo. La dirección del Museo ha elaborado un protocolo de valoración siguiendo los criterios de otros museos estatales y consultando con los propios artistas y propietarios cedentes. Una vez finalizado el proceso, se presentó a aprobación por el Patronato el informe resultante que, una vez aprobado, incrementa el valor de la colección de piezas contemporáneas del museo en 17.450,00 €.

No se han practicado amortizaciones, dada la naturaleza de insustituible de estos bienes.

El Secretario

El Presidente

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

4.5 Arrendamientos.

Los gastos correspondientes derivados de los acuerdos de arrendamientos, se considerarán gasto devengado en cada ejercicio, y se imputarán a la cuenta de resultados de forma lineal en función de la cuota devengada.

4.6 Permutas.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha realizado permutas comerciales.

4.7 Instrumentos financieros

Activos financieros

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, en el ejercicio 2015 adquirió una participación de Cajalmendralejo por importe de 300,50€.

Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado por operaciones de tráfico de la Fundación.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe nominal.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

b) Bajas de activos y pasivos financieros.

Durante el ejercicio 2018 se reunificaron a largo plazo los pasivos financieros a corto plazo procedentes de entidades de crédito existentes en 2017. Como consecuencia se firmó un crédito a largo plazo con Cajalmendralejo por importe de 3.200.000,00 euros. El importe del principal pendiente a 31-12-2021 asciende a 2.721.735,11€.

En noviembre de 2019 se llegó a un acuerdo con Cajalmendralejo de una operación de novación y reestructuración del préstamo, en la que se establecerían el pago de cuotas semestrales de capital constante de 50.000,00€ más intereses durante los próximos dos años, hasta el 14-11-2021 incluido. Se procede a la firma el 14 de mayo de 2020.

El Secretario

El Presidente

c) Fianzas entregadas y recibidas.

En esta partida se incluye las fianzas entregadas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios.

4. 8 Coberturas contables.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no aplica normas de cobertura contable.

4. 9 Créditos y débitos por la actividad propia.

La FSP Centro Nacional del Vidrio durante el ejercicio 2021 no ha originado derechos de cobro en el desarrollo de su actividad propia frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Tampoco ha originado obligaciones por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

4. 10 Existencias

Las existencias de materias primas, combustibles, repuestos, embalajes y mercaderías, están valoradas al precio de adquisición, no se practican depreciaciones, ya que no son existencias perecederas.

En julio de 2021 se realiza un estudio de costes actualizado, usando datos reales del ejercicio anterior a la pandemia, estos se implementan para la valoración de existencias.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en su caso, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan, tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año.

Durante el ejercicio 2021 no se ha realizado ninguna operación en moneda distinta del Euro.

4.12 Impuesto sobre beneficios

La Ley 49/2002, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos regula el régimen fiscal de entre otras, las Fundaciones, que estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios e incrementos patrimoniales que se obtengan en el cumplimiento de la actividad fundacional.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, solicitó en 2007 dicha exención no habiendo tenido respuesta a la fecha de cierre de esta Memoria.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en función de su origen, cuando se trata de ingresos obtenidos por entrega de bienes o prestación de servicios se anotan de acuerdo a la tarifa o importe establecido. En el caso de ingresos provenientes de promociones para captar recursos de patrocinadores o de colaboraciones, se reconocen cuando se producen las campañas o actos.

El Secretario



El Presidente



Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar el correspondiente contrato o a la aceptación por parte del cliente.

En cuanto a los gastos se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se producen, al margen de la fecha en que se da la corriente financiera.

En cualquier caso se realizan las periodificaciones necesarias si se trata de gastos que abarquen más de un ejercicio.

4.14 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad de la FSP Centro Nacional del Vidrio y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El Patronato de la FSP Centro Nacional del Vidrio confirma que no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.16 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

La FSP Centro Nacional del Vidrio está sometida a la Ley de Presupuestos Generales aprobados para cada ejercicio y su masa Salarial es aprobada anualmente por el Ministerio de Hacienda.

Se ha abonado a los trabajadores los atrasos correspondientes a la subida autorizada por el Ministerio de Hacienda y aprobada por los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2020, quedando pendiente de abonar, la subida autorizada por el Ministerio de Hacienda e incluida en los Presupuestos Generales para 2021 para el personal laboral del sector público.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, recibe anualmente subvenciones de carácter reintegrable para la financiación de sus actividades propias y/o para el desarrollo de proyectos concretos. Se contabilizan como ingresos en el ejercicio en el que se reciben; imputándose a resultados en el ejercicio para el que han sido concedidas. Y, si son para actividades que se desarrollan en dos o más ejercicios, se imputan a resultados en función del periodo de actividad y gasto realizado de cada uno de los ejercicios para los que se concedió la subvención. En ambos casos, se traspasan a


El Secretario


El Presidente 15

resultados, siempre que no existan dudas razonables en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden concesión.

Las subvenciones a proyectos se reconocen como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados a medida que se realizan las actividades para cuya finalidad se conceden y correlacionadas con los gastos del proyecto subvencionado.

Las subvenciones de capital se reconocen como ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados como ingresos de la actividad propia a medida y en el mismo porcentaje en que se amortizan los elementos de inmovilizado financiados por ellas.

Las subvenciones no traspasables que figuran en el Patrimonio Neto, cuenta 13000001 se corresponden con bienes de naturaleza no amortizable. En el caso de los 157.615,42€ corresponden a dos adquisiciones realizadas por el Centro Nacional del Vidrio. Una colección de 13 vidrieras artísticas por importe de 13.225.000, 00 pts. Y la otra una colección de vidrio contemporáneo adquirida a VICOINTER (Valencia) por importe de 13.000.000,00 pts.

4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas.

En el ejercicio 2021 no se ha producido ninguna fusión entre entidades no lucrativas.

4.19 Negocios conjuntos.

En el ejercicio 2021 no se ha producido operaciones conjuntas entre partes vinculadas.

4.20 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No se han producido transacciones entre partes vinculadas.

4.21 Operaciones interrumpidas.

No se han producido hechos para calificar ninguna actividad como interrumpida.


El Secretario


El Presidente 16

5.- INMOVILIZADO MATERIAL:

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuenta	Inmovilizado material	Saldo	Altas	Bajas	Dotación	Saldo
		31/12/2020	2021	2021	2021	31/12/2021
	Coste:					
21200000	Instalaciones técnicas	633.941,64				633.941,64
21220000	Instalaciones Nave Hornos	348.019,48				348.019,48
21250100	Instalaciones	43.641,42				43.641,42
21300000	Maquinaria	514.205,01	905,41			515.110,42
21420000	Uillaje	30.804,27	455,96			31.260,23
21600000	Mobiliario	508.399,60	5.381,41			513.781,01
21700000	Equipos proceso información	103.521,99	1.375,43			104.897,42
21910000	Otro inmovilizado	24.777,23				24.777,23
21900000	Otro inmovilizado edificio	16.735,90	30.790,32			45.526,22
21940000	Libros biblioteca	115.494,31				115.494,31
	Total coste	2.339.540,85	38.908,53			2.378.449,38
	Amortización Acumulada					
28120000	Instalaciones técnicas	-1.020.621,33			-972,67	-1.021.594,00
28130000	Maquinaria	-513.070,24			-208,38	-513.278,62
28140000	Uillaje	-29.615,62			-278,56	-29894,18
28160000	Mobiliario	-507.802,58			-305,63	-508.108,21
28170000	Equipos proceso información	-99.995,36			-949,94	-100.945,30
28190000	Otro inmovilizado	-28.337,65			-23.556,32	-51.893,97
28194000	Libros biblioteca	-115.494,31				-115.494,31
	Total A. acumulada	-2.314.937,09			--26271,52	-2.341.208,57
	Valor Neto	24.603,76				37.240,79

El Secretario

El Presidente

17

6.- BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO:

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuenta	B.P.H.	Saldo 31/12/2020	Altas 2021	Bajas 2021	Saldo 31/12/2021
	Coste:				
24300001	Piezas históricas	781.715,31	564,48		782.279,79
24300002	Piezas contemporáneas	432.642,32	17.450,00		450.092,32
24300003	Maquinaria histórica	272.446,30			272.446,30
24300004	Moldes históricos	2.005.239,33			2.005.239,33
	Total coste	3.492.043,26			3.510.057,74

No se han realizado revalorizaciones sobre estos bienes.

No se han realizado inversiones en bienes de Patrimonio Histórico fuera del territorio español.

Todos los bienes de Patrimonio Histórico de la Fundación están afectos directamente a la actividad propia de la misma.

No existen compromisos firmes de compra o venta de estos bienes.

Existen una serie de piezas creadas por diferentes artistas que han impartido cursos o masterclass en el Centro Nacional del Vidrio y por tanto elaboradas en sus instalaciones, o bien de piezas cedidas al Museo. La dirección del Museo ha elaborado un protocolo de valoración siguiendo los criterios de otros museos estatales y consultando con los propios artistas y propietarios cedentes. Una vez finalizado el proceso, se presentó a aprobación por el Patronato el informe resultante que, una vez aprobado, incrementa el valor de la colección de piezas contemporáneas del museo en 17.450,00 €.

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no posee inversiones inmobiliarias.

El Secretario

El Presidente

8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuenta	Inmovilizado Inmaterial	Saldo 31/12/2020	Altas 2021	Bajas 2021	Dotación 2021	Saldo 31/12/2021
	Coste:					
20000000	O. Inmovilizado intangible	2.006,32				2.006,32
20300000	Patentes y marcas	13.002,60				13.002,60
20600000	Aplicaciones informáticas	398.288,81				398.288,81
20900000	Ant..para inmovilizados intangibles	212.551,95				212.551,95
	Total coste	625.849,68				625.849,68

	Amortización Acumulada					
28000000	A.A. O. inmovilizado intangible	-2.006,32				-2.006,32
28060000	A. A. Aplicaciones informáticas	-398.108,01			-180,81	-398.289,72
		-128.550,26			-53.137,99	
28090000	A.A. Ant.de inmóvil.intangible					-181.688,25
	Total A. acumulada	-528.664,59			-53.318,80	-581.983,39
	Valor Neto	97.185,09				43.866,29

No existe restricción alguna a la titularidad de ninguno de los activos materiales y/o intangibles.

No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles, ni métodos de amortización.

Se ha dado de alta en "anticipos de inmovilizado intangible" la autorización de uso del Edificio de la Real Fábrica de Cristales de San Ildefonso, prorrogada el 21-07-2018 por cuatro años más.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no ha realizado arrendamientos en el año 2021.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

La composición, por categorías de los instrumentos financieros de la Fundación Centro Nacional del Vidrio es la siguiente:

E. Secretario

El Presidente

10.1 Activos financieros

El desglose de cada una de las partidas es el siguiente:

Concepto	Saldo 2020	Saldo 2021
Cientes por ventas y prestación de servicios	17.821,62	45.651,60
Deudores varios	0	0
Personal	0	0
Otros créditos con Administraciones Públicas	7.413,82	108.651,31
Inversiones financieras a c/pl	3.200,00	3.800,00
Periodificaciones a corto plazo	825,48	1.047,10
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	483.664,83	568.299,41
TOTAL	512.925,75	727.449,42

Las partidas más importantes son la de "Clientes por ventas y prestación de servicios" que corresponde a los saldos con clientes por operaciones comerciales a corto plazo, que no devengan ningún tipo de interés y se valoran a nominal. En la partida "Administraciones públicas" incluye el anticipo recibido de la subvención del Servicio de Empleo Público de Castilla y León para el taller mixto de Integración y Empleo de la técnica de soplado de vidrio, que comenzó en noviembre de 2021 y finaliza el 15 de agosto de 2022.

La composición del saldo es como sigue:

Concepto	Saldo 2020	Saldo 2021
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas		107.158,68
Hacienda Pública por IVA	6.840,45	20,83
Hacienda Pública por deudas de los trabajadores		
S. Social por prestaciones y bonificaciones	573,37	1.471,80
TOTAL	7.413,82	108.651,31

Activos Financieros a largo plazo

Dentro de este epígrafe se recogen los siguientes importes:

Concepto	Saldo 2020	Saldo 2021
Otros activos Financieros	300,55	300,55
TOTAL	300,55	300,55

10.2 Pasivos financieros:

Pasivos Financieros a corto plazo

El Secretario



El Presidente



La composición de los Pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

El desglose de cada una de las partidas de "Pasivos financieros a corto plazo" es el siguiente:

Concepto	Saldo 2020	Saldo 2021
Provisiones a corto plazo	0	
Deudas con entidades de Crédito	109.840,08	128.897,49
Otros pasivos financieros	251.866,81	459.577,54
Beneficiarios acreedores	124,79	124,79
Proveedores	1.221,23	3.896,71
Acreedores varios	330.755,74	296.381,07
Personal (Remun. ptes de pago).	0	2,91
Administraciones Públicas	71.404,13	96.865,85
Anticipos recibidos por pedidos	12.541,14	20.584,81
Ingresos anticipados		
Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL	777.753,92	1.006.331,17

El epígrafe "Administraciones Públicas" recoge las siguientes partidas:

	Saldo 2020	Saldo 2021
Otras Deudas con A. Públicas		
HP acreedora por IVA		-2.60
HP acreedora por IRPF	42.736,64	62.082,80
SS acreedora por S. sociales	28.667,49	34.785.65
TOTAL	71.404,13	96.865,85

El epígrafe "Otros pasivos financieros" recoge las siguientes partidas:

	Saldo 2020	Saldo 2021
Otros pasivos financieros		
521 deudas a corto plazo (aplaz.IVA 3T)	20.884,94	
522 deudas c/pl transf. Subvenciones(*)	231.854.24	460.165,91
555 Partidas ptes. de aplicación	-872,37	-588.37
TOTAL	251.866,81	459.577,54

(*) La cuenta 522 deudas a corto plazo transferencia subvenciones recoge dos subvenciones:
- 231.824,24€ correspondientes de la transferencia extraordinaria dineraria del Ministerio de Cultura que se asigna a gastos de funcionamiento de la actividad, a realizar dentro del año 2021. A fecha de reformulación de cuentas todavía no se ha recibido contestación al recurso presentado al Ministerio de Cultura, sobre la petición de ampliación de plazo de justificación de la subvención extraordinaria para este año 2021,
- 228.341,67€ importe correspondiente a la subvención el Taller Mixto de Integración y Empleo en la Técnica de Soplado de Vidrio. Fechas comprendidas del 15/11/21 al 15/08/22

El Secretario

El Presidente

Pasivos Financieros a largo plazo

Importe total de los pasivos financieros a largo plazo asciende a 2.755.696,11 € y el desglose de la misma es el siguiente:

	Concepto	Saldo 2020	Saldo 2021
140, 145, 146, 141, 142, 143	Provisiones a largo plazo	42.215,48	23.961,00
142	Provisiones para responsabilidades.	42.215,48	23.961,00
1605, 170	Deudas con entidades de crédito	2.851.735,11	2.731.735,11
170	Préstamo Cajalmendralejo	2.851.735,11	2.731.735,11
	TOTAL	2.893.950,59	2.755.696,11

Las provisiones reconocidas en la cuenta 14200000 son las correspondientes a los juicios del personal pendientes de celebrar a 31/12/2021.

En julio de 2014 se contrató un préstamo a largo plazo con Cajalmendralejo por importe de 2,5 Millones de € y una póliza de crédito por importe de 750 mil €; ante la imposibilidad de hacer frente a la devolución de la misma, en noviembre de 2018 el Patronato de la Fundación acordó reunificar la deuda existente a largo y a corto plazo con la misma entidad, solicitándose un nuevo crédito a largo plazo por importe de 3.2 Millones de €, las condiciones de dicho préstamo son:

Fecha de formalización	14.11.2018
Fecha de vencimiento	14.11.2028
Capital concedido	3.200.000,00
Capital pendiente	3.200.000,00
Tipo de amortización	Cuota Fija (Capital + intereses).
Tipo de interés	2,750
TAE	2,77
Modalidad interés	Variable
Índice de referencia	Euribor
Diferencial	2,90
Periodicidad amortización	6 meses
Periodicidad intereses	6 meses
Fecha próximo recibo	14.05.2019
Cuenta de domiciliación	3001.0043.31.4310008931

En noviembre de 2019 se llegó a un acuerdo con Cajalmendralejo de una operación de novación y reestructuración del préstamo, en la que se establecerían el pago de cuotas semestrales de capital constante de 50.000,00€ más intereses durante los próximos dos años, hasta el 14-11-2021 incluido. Se ha procedido a la firma con fecha 14 -05-2020.

Con fecha 6 de mayo de 2022 se acuerda un anexo a la operación de novación y reestructuración mencionada más arriba, en la que se establecen el pago de cuotas semestrales de capital constante de 60.000,00€ más intereses durante los próximos cinco años, hasta el 14-11-2026 incluido.

El Secretario

El Presidente


El Secretario


El Presidente

11.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA:

Durante el ejercicio 2021 no ha habido movimientos en las cuentas del Balance referidas a este epígrafe.

12.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES:

Durante el ejercicio 2021, la Fundación no ha contraído ninguna deuda como consecuencia del otorgamiento de ayudas y asignaciones en cumplimiento de los fines fundacionales. Sin embargo se mantiene el saldo de la contraída en 2017 por importe de 124,71€ con la Fundación Nido.

13.- FONDOS PROPIOS:

La composición y el movimiento de las partidas que componen el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	Saldo 31/12/2020	Aumentos	Disminuc.	Saldo 31/12/2021
Dotación fundacional	555.933,77			555.933,77
Reservas voluntarias	4.885.656,74	242.931,96		5.128.588,70
Excedentes negativos ejercicios Anteriores	-4.888.433,32			-4.888.433,32
Excedente del ejercicio	242.931,96			-13.549,05
TOTAL FONDOS PROPIOS	796.089,15			782.540,10

La Dotación Fundacional, al cierre del ejercicio 2021, está formada por:

Organismo/institución	Importe	Porcentaje
Ministerio de Cultura	420.706,05	75,6%
Ministerio de Industria	6.010,12	1,1%
Junta de Castilla y León	120.202,12	21,6%
Diputación de Segovia	6.010,12	1,1%
Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso	3.005,06	0,6%
TOTAL	555.933,47	100%


El Secretario


El Presidente

14.- EXISTENCIAS:

Detalle de las cuentas de Existencias	31/12/2020	31/12/2021
1 Existencias de materias primas y otras mat. con	48.095,56	56.797,27
Materias primas	6.966,53	6.856,95
Elementos y conjuntos incorporables	16.905,78	24.840,83
Combustibles	329,34	836,82
Repuestos	15.201,42	15.901,59
Materiales diversos	1.382,50	1.350,00
Embalajes	7.083,57	6.119,24
Material de oficina	226,42	891,84
2. Existencias productos fabricados y en curso	532.241,77	373.024,16
Semiterminados y en curso	78.647,82	72.859,45
Piezas	287.109,11	190.332,98
Lámparas	87.206,88	86.557,66
Productos terminados "punto azul"	70.876,00	14.872,11
Joyas diseñadas por Chus Burés	8.401,96	8.401,96
3. Otras existencias	2.015,03	1.760,28
Otro producto	2.015,03	1.760,28
4. Anticipos a proveedores		
Anticipos		
TOTAL EXISTENCIAS	582.352,36	431.581,71

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de existencias.

No existen compromisos firmes de compra venta ni contratos de futuro o de opciones relativos a las existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas o por causas análogas.

No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, valoración o disponibilidad de las existencias.

15.- MONEDA EXTRANJERA:

En el ejercicio 2021 no hay operaciones en moneda extranjera.

16.- SITUACIÓN FISCAL:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha registrado en su Balance, al cierre del ejercicio, ninguna diferencia temporaria deducible e imponible.

El Secretario



El Presidente



25

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha tenido contingencias fiscales significativas durante el ejercicio 2021. Por su carácter de fundación estatal, está sujeta y a rendir cuentas ante el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura, así como ante el Tribunal de Cuentas, según notificación de la Intervención General de Administración del Estado, está obligada este año 2021 a realizar auditoria pública de cuentas.

17.- INGRESOS Y GASTOS:

17.1 Ayudas monetarias:

Durante el ejercicio 2021 no se ha registrado ninguna operación por estos conceptos.

17.2.1 Aprovisionamientos:

El desglose de esta partida es el siguiente:

Detalle de las cuentas de aprovisionamientos	2020	2021
Consumo de mercaderías, otros aprovisionamientos	-46.867.82	
Intracomunitarias	-4.714.24	-643.69
Nacionales	-40.324,41	-93.065,10
Variación de existencias	-1.829,17	8556.54
Consumo de materias primas y otras materias	-46.732.13	
Intracomunitarias	-9.148,92	-17.688,53
Nacionales		
Variación de existencias	-2.737.56	-109.58
Trabajos realizados por otras empresas	-34.845.65	-43.480.15
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	-93.599,95	-146.430,51

17.2.2 Gastos de personal:

La distribución de Sueldos y Salarios es como sigue:

Detalle de la cuenta "Gastos de personal"	2020	2021
<i>Sueldos y Salarios (masa salarial)</i>	-990.386,29	-1.033.672,11
<i>Indemnizaciones</i>	-44.777,35	-44.820,07
<i>S. Social a cargo de la empresa</i>	-318.563,86	-300.933.08
<i>Otros gastos sociales</i>	-9.154,04	-8.185.23
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	-1.362.881,54	-1.387.610,49

La FSP Centro Nacional del Vidrio ha solicitado, de conformidad con lo establecido en la Ley, autorización al Ministerio de Hacienda de la masa salarial para 2021. A finales de año se han aplicado las subidas salariales aprobadas en los PGE para los empleados públicos.

Las indemnizaciones que aparecen registradas en la cta. 64100000 se corresponden a la provisión por los juicios pendientes de celebrar a fecha 31 de diciembre de 2021 por modificaciones de antigüedad de los trabajadores, Juan José Carrero, Diego Mínguez, Ana Mª Jimeno, Raquel Cuesta, Mª Dolores Sanz, Cristina Velasco y Esther Jiménez y reclasificación de categoría de las trabajadoras, Yolanda Gil, Concepción Alonso, Esther Jiménez, Mª Dolores Sanz y Raquel Cuesta. Recogiendo

El Secretario



El Presidente



26

también la provisión del resto de la indemnización por 16.284,52€ acordada en el acto de conciliación con la trabajadora Teresa Pilar López.

El 29 de diciembre de 2021 se procedió al despido de trabajadora Carmen Aguirregómezcorta, dentro de su liquidación hubo que pagarla 4.574,55€ en concepto de indemnización.

A 31/12/2021 la plantilla es de 53 trabajadores.

17.2.3 Otros gastos de la actividad:

El desglose de las cuentas contenidas bajo el epígrafe de "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

	2020	2021
Servicios exteriores:	-262.722,29	-333.832,54
Arrendamientos y cánones	-6.944,58	-3.751,90
Reparaciones y conservación	-14.178,80	-53.885,50
Servicios de profesionales independientes	-61.163,63	-88.327,35
Transportes y gastos de envío	-4.621,78	-8.037,50
Primas de seguros	-2.284,40	-3.065,74
Servicios bancarios y similares	-4.393,85	-6.351,05
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-2.311,86	-3.687,89
Electricidad	-67.651,88	-51.157,21
Combustibles	-69.411,17	-73.913,94
Teléfono	-8.626,85	-8.846,64
Otros consumos (agua)	-920,30	-1.013,16
Otros servicios	-674,68	-5.876,97
Gastos de viaje, manutención y alojamiento.	-1.933,61	-4.231,58
Gastos nueva línea iluminación	-4.192,35	
Gastos Proyecto europeo	-4.475,52	
Gastos tienda Madrid, Serrano ABC	-8.937,03	-21.686,11
Tributos	14.216,19	-7.231,30
Tributos (I.A.E y Basura)	-1.328,69	-386,60
Ajustes en prorrata de IVA	15.544,88	-6.844,60
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones:	-5.110,70	0
Dotación a la provisión de operaciones comerciales	0	0
Exceso provisión 2018 juicio Saulo Alvarado	0	0
Otros gastos de gestión corriente	-172,70	-42,90
Total epígrafe "Otros gastos de explotación"	-253.789,50	-341.106,64

17.3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

En el ejercicio 2021 no ha habido ningún movimiento en la cuenta 723.

El Secretario



El Presidente



27

17.4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios:

En el ejercicio 2021 no ha habido registros referentes a la permuta de bienes o prestación de servicios.

17.5 Información de la partida "Otros Resultados":

	2020	2021
Gastos excepcionales	-2.804,81	-4.585,62
Ingresos excepcionales	992,84	804,35
TOTAL "Otros resultados"	-1.811,97	-3.781,27

En la cuenta de gastos excepcionales, se han contabilizado la tasación de costas del Tribunal Superior de Justicia por 3.387,18€ y recargos de seguros sociales y mod 111 por 1.198,44€. En la cuenta de ingresos excepcionales se ha contabilizado la indemnización de roturas de piezas en su transporte de la empresa NACEX.

18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Las provisiones reconocidas en la cuenta 14200000 ascienden a 23.961,00€, son las correspondientes a los juicios de personal pendientes de celebrar a 31/12/2021 por modificaciones de antigüedad de los trabajadores, Juan José Carrero, Diego Mínguez, Ana M^a Jimeno, Raquel Cuesta, M^a Dolores Sanz, Cristina Velasco y Esther Jiménez y reclasificación de categoría de las trabajadoras, Yolanda Gil, Concepción Alonso, Esther Jiménez, M^a Dolores Sanz y Raquel Cuesta, llevadas a la cuenta 64100000 indemnizaciones.

19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no realiza actividades que contribuyan a la degradación del medio ambiente.

Durante 2021 no ha realizado ninguna inversión en este sentido, ni tiene contingencias o litigios relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

No tiene pendiente compensaciones a recibir por terceros.

20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no otorga retribuciones a largo plazo a su personal. Ni tiene contratado ningún plan de pensiones para personal o miembros de los órganos de gobierno.

El Secretario

El Presidente

21.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

21.1 Subvenciones donaciones y legados de capital

Concepto	Saldo a 31/12/20	Concesiones	Reducciones	Saldo a 31/12/21
Subvenciones de capital	84.001,69		-53.137,99	30.863,70
Subvenciones de capital no traspasables	157.615,42			157.615,42
Donaciones y legados		17.450,00		17.450,00
Total subvenciones y donaciones de capital	241.617,11			205.929,12

Para las subvenciones de capital traspasables, se han imputado al resultado del ejercicio conforme el importe de la amortización de los elementos financiados por la subvención.

Las subvenciones no traspasables, mantenidas en el Balance corresponden dos adquisiciones realizadas por el Centro Nacional del Vidrio. Una colección de 13 vidrieras artísticas por importe de 13.225.000, 00 pts. Y la otra una colección de vidrio contemporáneo adquirida a VICOINTER (Valencia) por importe de 13.000.000,00 pesetas.

Las piezas adquiridas forman parte del patrimonio del Centro y están inventariadas como tales.

Las subvenciones de capital, mantenidas en el Balance corresponden a la cesión de uso del edificio firmada por el Ministerio de Cultura con la Fundación Centro Nacional del Vidrio por un periodo de 4 años, renovable por un periodo igual. En julio de 2018 se renovó el convenio por 4 años más, siendo en 2019 el primer año en el que contabiliza la citada subvención. Hasta 2019 se desconocía el valor del inmueble cedido para su uso. Se ha amortizado en 2021 un importe de 53.137,99 €.

Existen una serie de piezas creadas por diferentes artistas que han impartido cursos en el Centro Nacional del Vidrio y por tanto elaboradas en sus instalaciones, o bien de piezas donadas al Museo. La dirección del Museo ha elaborado un protocolo de valoración siguiendo los criterios de otros museos estatales y consultando con los propios artistas y propietarios donantes. Una vez finalizado el proceso, se presentó a aprobación por el Patronato el informe resultante que, una vez aprobado, incrementa el valor de la colección de piezas contemporáneas del museo en 17.450,00 €.

21.2 Subvenciones a la actividad

Estas subvenciones recibidas para financiar gastos de funcionamiento y de actividades de la fundación, se consideran reintegrables conforme a la orden o resolución de concesión, sin embargo, cuando adquieren la condición de no reintegrables por cumplirse las condiciones establecidas en su concesión y no existir dudas razonables sobre su recepción, se reconocen en no reintegrables de acuerdo con los criterios establecidos en el NPGC de las Entidades sin fines lucrativos y, se traspasan a resultado del ejercicio en función de los gastos devengados en el mismo.

El Secretario



El Presidente



29

El desglose para el ejercicio 2021 es el siguiente:

Concepto	Concesiones 2021	Trasp. a resul. Ejercicio 2021
Subvenciones nominativas reintegrables	1.754.246,70	1.525.935,03
Ministerio de Cultura	350.000,00	350.000,00
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	178.350,00	178.350,00
Junta de Castilla y León	900.000,00	900.000,00
Servicio de empleo Junta Castilla y León, Taller mixto integrac.y empleo	267.896,70	39.585,03
Diputación Provincial de Segovia	50.000,00	50.000,00
Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso	8.000,00	8.000,00
Subvenciones transferidas al resultado del ejercicio	53.137,99	53.137,99
Cesión de uso del edificio	53.137,99	53.137,99

La Fundación Centro Nacional del Vidrio ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones.

La Fundación no ha realizado valoraciones de activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación.

22.- FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS:

En el ejercicio 2021 no ha habido fusión con ninguna entidad no lucrativa ni combinación de negocios.

23.- NEGOCIOS CONJUNTOS:

En el ejercicio 2021 el Centro Nacional del Vidrio no ha realizado explotaciones conjuntas ni ha controlado activos conjuntamente con otra entidad.

24.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

La FSP Centro Nacional del Vidrio utiliza todos sus elementos patrimoniales a las actividades que desarrolla y éstas se interrelacionan entre sí, el área productiva forma parte de la visita del Museo, el visitante puede visitar todos los talleres del área de producción para ver a los trabajadores realizar artesanalmente las piezas que se fabrican y lo mismo el área de formación que utiliza los recursos del Museo y de producción para formar a los alumnos.

24.1. Actividad de la entidad:

El Secretario



El Presidente



1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MUSEO TECNOLÓGICO DEL VIDRIO
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	11. MUSEOS
Lugar de desarrollo de la actividad	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA, SEGOVIA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Actividades en REDES de la FCNV: Durante los seis primeros meses del año se dieron a conocer varias piezas de cristal de La Granja antiguo y moderno y otras piezas de las colecciones del museo, por Facebook e Instagram

El Museo Tecnológico del Vidrio fue incluido durante el mes de marzo en la Red de Colecciones de Patrimonio Científico y Tecnológico, organizado por el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), en la disciplina de Tecnología.

Calidad en Destino. SICTED. Con la colaboración de Turismo Real Sitio de San Ildefonso Dos sesiones formativas dentro del proyecto Sicted, 4 y 5 de marzo de 2021
Estamos a la espera de la verificación del cumplimiento de compromiso por parte de la Secretaría de Estado de Turismo.

Inclusión del Museo de la Real Fábrica de Cristales en la primera Guía de Turismo Industrial a través de la AOTI. Junio.

Jornada sobre artesanía contemporánea: innovación, diseño y sostenibilidad en el Museo Thyssen Bornemisza de Madrid, 17 de marzo de 2021. Presentación VIRTUAL de la Guía de Turismo Industrial.

Inclusión de la Real Fábrica de Cristales como invitada de honor en la Asociación Española del Lujo. Asistencia a distintos congresos de la asociación de forma virtual.

Día Internacional de los museos, 2021: El futuro de los museos: recuperar y reimaginar
El Museo Tecnológico del Vidrio, Real Fábrica de Cristales se sumó a la celebración del Día Internacional de los Museos con varias actividades gratuitas programadas para los días 18, 19 y 20 de Mayo, de 2021

Biblioteca. Se ha solicitado a la Junta de Castilla y León que la Biblioteca sea incluida en la Red

El Secretario

El Presidente

31

de Bibliotecas de Castilla y León. En proceso.

Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid. Se ha solicitado al Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid ampliar el depósito de piezas de vidrio para incluir en las colecciones estables del museo. En proceso.

Exposición temporal "Arte francés". Fundación Mapfre (febrero-mayo de 2022).

Exposición temporal: Vidrio Contemporáneo. Vicointer'83. Museo Nacional de Cerámica y artes suntuarias González Martí de Valencia.

Se ha solicitado el Proyecto de Investigación MOLAB. Se trata del estudio científico de 30 piezas de cristal de La Granja del Museo Tecnológico del Vidrio, que lleva por título: Historical evolution of high-quality glass pieces from the Spanish Royal Glass Factory (La Granja). La Dra. Teresa Palomar del Instituto de Cerámica y Vidrio y directora del proyecto, solicitó el proyecto IPERION HS.

Exposición temporal dentro del museo: Las aguas. Javier González-Hontoria. Sala de exposiciones temporales del Museo Tecnológico del Vidrio. 29 de julio al 26 de septiembre de 2021.

Exposición temporal dentro del museo: La técnica del vidrio soplado: Patrimonio Cultural Inmaterial en España.

Con motivo de la declaración de la técnica del vidrio soplado como Bien de Interés Cultural Inmaterial en España se ha organizado en el Museo Tecnológico del Vidrio una muestra que reúne las últimas fábricas de vidrio artesanal que han existido en España, con especial énfasis en los dos centros de vidrio con mayor tradición y relevancia como son la Fábrica de Gordiola en Palma de Mallorca y la Real Fábrica de Cristales de La Granja.

Exposición temporal dentro del museo: XXI Exposición de Belenes. Ha reunido Belenes procedentes de todo el mundo de todos los materiales posibles y el XI Concurso Infantil de Belenes.

Exposición temporal fuera del museo: La Real Fábrica de Cristales. Con motivo de la feria internacional de antigüedades de Madrid, Feriarte, IFEMA, Plaza de las Reales Fábricas. Del 13 al 21 de diciembre de 2021.

Mesa redonda Foro Feriarte. Reales Fábricas. Moderada por Ana Vico, de la Universidad Rey Juan Carlos. Intervinieron: Paloma Pastor, Directora del Museo Tecnológico del Vidrio, Rafael Feria director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y Alejandro Klecker Director General de la Fábrica de Tapices.

Exposición temporal fuera del museo: Museo de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí (valencia): La eclosión del Vidrio Contemporáneo. Recordando "Vicointer'83" 16 de diciembre al 27 de marzo de 2022. Exposición organizada conjuntamente con el Museo de la Real Fábrica de Cristales.

Expediente Representative List of The Intangible Cultural Heritage of Humanity, sobre los conocimientos, técnicas artesanales y habilidades en la fabricación de vidrio. Colaboración en

El Secretario

El Presidente

el expediente conjuntamente con el Área de convenciones UNESCO. Subdirección General de Protección de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura Español y otros países europeos: Francia, Alemania, Finlandia, República Checa y Hungría.

Calidad en Destino. SICTED. Con la colaboración de Turismo Real Sitio de San Ildefonso
Concesión del sello por la Secretaría de Estado de Turismo. Válido hasta 2023.

59th Annual Seminar on Glass. The Corning Museum of Glass In Sparking Company: Glass and Social Life in Britan during the 1700s. Asistencia virtual a la conferencia. 8-9 de octubre de 2021.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE ACTIVIDAD MUSEO

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado*	7	6	1.620	1.620
Personal con contrato de servicios		1		230
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA MUSEO.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	75.000	25.000
Personas jurídicas	indeterminado	indeterminado

El Secretario



El Presidente



33

D) RECURSOS EMPLEADOS EN EL ÁREA MUSEO

Gastos/Inversiones MUSEO	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno		
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	-3.000,00	-16.909,17
Gastos de personal	-254.000,00	-219.135,55
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales		
Indemnizaciones		
Otros gastos de la actividad	-81.000,00	-97.301,43
<i>Otros gastos de la actividad</i>		
<i>Variación de provisiones por indemnizaciones</i>		
Amortización del inmovilizado	-50,00	
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros		
Impuesto sobre beneficios		
Resultados excepcionales		
Subtotal gastos	-338.050,00	-333.446,15
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico		-564,48
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal de recursos		-564,48
TOTAL	-338.050,00	-333.910,63

El Secretario

El Presidente

34

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y PROYECTOS
Tipo de actividad *	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

ACCIONES DESARROLLADA EN 2021

Para poder realizar esta programación se establecen una serie de acciones que detallamos a continuación:

Acción 1. Creación de un CRN (6 meses-1 año):

- En proceso, esperando confirmación del ministerio del que va a depender, Ministerio de Educación y Formación Profesional o Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Acción 2. Programación Formación no Reglada:

- Talleres colegios (por etapas formativas). Suspendidos por pandemia.
- Talleres familiares. Suspendidos por pandemia.
- Talleres asociaciones. Suspendidos por pandemia.
- Workshops y Masterclasses. Suspendidos por pandemia.
- Actividades de Teambuilding para empresas. Suspendidos por pandemia.
- Talleres externos (Realización de actividades fuera de la Real Fábrica de Cristales). Suspendidos por pandemia.
- Talleres de iniciación a técnicas del vidrio. Cuatro talleres anuales. Suspendidos por pandemia.
- Firma de acuerdos con ADISIL y Otium. Realización de actividades conjuntas. Descartados.

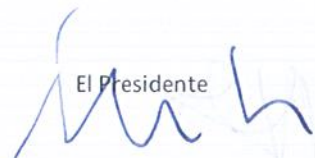
Acción 3. Convenios estratégicos con instituciones educativas formales de prestigio nacional e internacional para apoyo académico y prácticas.

- Universidad País Vasco. Bilbao.

El Secretario



El Presidente



35

Alumno en prácticas del 1 de junio al 24 de septiembre del 2022

- Escuela Artediez Madrid.

Alumna en prácticas de 28 de septiembre al 28 de octubre del 2021.

- Escuela Superior de Diseño, Madrid.

Alumno en prácticas del 10 de noviembre del 2021 al 10 de marzo de 2022

Acción 4. Actividades culturales:

- Suspendidos por pandemia.
- Colaboración Interdepartamental. Planteamiento y coordinación de talleres con el departamento de Museo.
- Colaboración con instituciones culturales.
 - Centro de Interpretación Nuevo Baztán. Impartición de dos cursos dentro de las actividades didácticas anuales del centro todos los demás suspendidos por pandemia.

Acción 5. Publicaciones:

- Redes. Apoyo del contenido de Redes Sociales con artículos específicos durante la pandemia.

1) Experiencia de soplado individual o en familia.

Nuestros maestros trabajan estrechamente con el cliente, supervisando todos los procesos y ayudando en la medida en que se requiera.

Aprendizaje personalizado.

Se sopla un jarrón o una escultura personalizada.

Debido a la situación generada por laCovid-19, y para salvaguardar la integridad de nuestros alumnos y los especialistas de la Real Fábrica de Cristales, las experiencias y demostraciones quedaron suspendidas desde el 13 de marzo.

2)Talleres didácticos para grupos escolares.

a)Taller de grabado de vidrio

b) Taller de pintura sobre vidrio

El Museo del Vidrio pone a disposición de los centros escolares una nueva forma de aprendizaje, tanto de lo que fueron los trabajos artesanales hace 300 años, como de lo que rodea al mundo del vidrio en la actualidad. Como complemento les proponemos una actividad en la que los niños, mediante la diversión, el arte y la plástica, descubrirán lo que implica trabajar con un material tan cotidiano y a la vez desconocido.

El Secretario

El Presidente

3) Redes Sociales

Desde la Real Fábrica de Cristales de la Granja se inició, el 19 de marzo de 2020, un movimiento cultural pensado para hacer el confinamiento domiciliario más llevadero y enriquecedor. Desde el Museo se fueron compartiendo, por medio de las Redes Sociales, fotos e historias curiosas del edificio y de las piezas que alberga la Real Fábrica y que fabricamos en nuestro Horno. Esta iniciativa terminó el 31 de mayo de 2020. Buscando en cualquiera de las RRSS el hashtag #CulturaADomicilio se podía encontrar todos estos contenidos y los de los museos adheridos.

#CulturaADomicilio #industrialhistory #realizadoamano #vidriosoplado

4) las Jornadas Europeas de Patrimonio 2020. La Fundación Centro Nacional del Vidrio organizó del 2 al 8 de noviembre, coincidiendo con la Semana de la Ciencia, las Jornadas Europeas de Patrimonio 2020.

5) Colaboración con instituciones culturales

Centro de interpretación Nuevo Baztan. Impartición de cursos dentro de las actividades didácticas anuales del centro. Para 2020, se unen a los cursos básicos de soplado, cursos de joyería, pintura y colada de vidrio. (de los 8 cursos contratados, solamente se realizaron 2 por la situación generada por la Covid-19.

6) En octubre se empezó a trabajar en el Centro de Referencia Nacional, estando en contacto con el Ministerio de Educación y Cultura.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	17	1620	1620
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA DE FORMACIÓN.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	indeterminado	Indeterminado

El Secretario

El Presidente

37

Gastos/Inversiones FORMACIÓN	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno		
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		-4.766,80
Gastos de personal	-1.000,00	-64.586,85
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales		
Indemnizaciones		
Otros gastos de la actividad	-23.000,00	-17.329,52
Otros gastos de la actividad		
Variación de provisiones por indemnizaciones		
Amortización del inmovilizado	-6.000,00	
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros		
Impuesto sobre beneficios		
Resultados excepcionales		
Subtotal gastos	-30.000,00	-86.683,17
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal de recursos		
TOTAL	-30.000,00	-86.683,17

El Secretario

El Presidente

38

A) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
DENOMINACIÓN	DPTO. COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN
TIPO	Actividad propia
SECTOR PRINCIPAL	11. MUSEOS
FUNCIÓN PRINCIPAL	6. Artesanía y oficios artísticos
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA- SAN ILDEFONSO- SEGOVIA
DESCRIPCIÓN	

Descripción detallada de la actividad prevista.

1. **Eventos** – Invitaciones a visitas personalizadas de clientes/socios de las siguientes Asociaciones sectoriales
 - Asociación nacional de OPCS (Organizadores Profesionales de Congresos)
 - Asociación nacional de DMCs (Destination Marketing Companies)
 - AEVEA (Asociación Española de Agencias de Eventos)
2. **Contrato con Artigot Catering y la Estación Industrial** para organización de Bodas – Celebración de 10 bodas en 2021 y previsión de 24 bodas en 2022, cifra que variará en función del desarrollo de la Pandemia
3. **Ventas producto:**
 - Tienda on-line Puesta en marcha de la nueva tienda on-line www.tiendarfc.com
 - Tienda física Museo – distribución de productos en base a estrategias de marketing definidas
 - Tienda física en Madrid – desde el 1 de noviembre en ABC Serrano en Madrid.
4. **Promoción**
 - Participación en el congreso virtual Luxury Digital Congress. Abril
 - Participación en Feria Intur en Valladolid
 - Participación Feria Pedraza. Puente de la Constitución.
5. **Proyectos**
 - Congreso de los Diputados. Sustitución de vidrios en lámparas de pasillos de acceso.
 - Omio Lighting, piezas lámpara para Abudabi
 - Aizkorbe, prototipo.
 - DYC. Fabricación botella especial
 - Solán de Cabras. Damajuana pequeña
 - Museo del Prado, serie piezas a partir de ilustraciones del edificio.
 - Decoración e instalación árboles de Navidad: Palacio Real de Madrid, Academia de Bellas de Artes de San Fernando, Mº de Agricultura, tienda ABC, tienda La Granja.
6. **Varios**
 - Acuerdos de colaboración con Artesanos (Fundación ALIA, Sally Humblenton, Chus Burés...etc)
 - Nuevos diseños propios
7. **Recuperación de moldes**
 - Colaboraciones con Universidades para el positivado y catalogación de la colección de moldes

El Secretario

El Presidente

39

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL DPTO COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN				
Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	23	1.620	1.620
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	indeterminado	indeterminado

Se contemplan como beneficiarios, todas las personas que han visitado el Museo del Vidrio, así como los alumnos de cursos y talleres.


El Secretario


El Presidente 40

Gastos/Inversiones	PRESUPUESTO COMERCIAL Y	REALIZADO PRODUCCIÓN
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno		
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-159.217,61
Aprovisionamientos	-35.000,00	-88.178,70
Gastos de personal	-560.000,00	-755.384,22
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales	-560.000,00	-726.848,67
Indemnizaciones		-28.535,55
Otros gastos de la actividad	-100.000,00	-166.354,58
Otros gastos de la actividad	-100.000,00	-166.354,58
Variación de provisiones por indemnizaciones		
Amortización del inmovilizado		-518,37
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros		
Impuesto sobre beneficios		
Resultados excepcionales		
Subtotal gastos	-695.000,00	-1.169.653,48
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	-2.000,00	-8.118,21
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal de recursos	-2.000,00	-8.118,21
TOTAL	-697.000,00	-1.177.771,69

La Fundación, cada ejercicio económico elabora, para el conjunto de actividades, un presupuesto anual que se publica dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

El Secretario

El Presidente

41

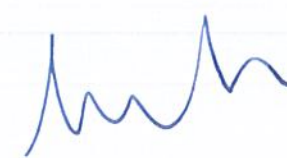
II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD:

Gastos/Inversiones	MUSEO	FORMACIÓN	A. TECNICA	GASTOS NO DISTRIBUIDOS ENTRE LAS ACTIVIDADES	GASTOS NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno						
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			-159.217,61			-159.217,61
Aprovisionamientos	-16.909,17	-4.766,80	-88.178,70	-36.575,84		-146.430,51
Gastos de personal	-219.135,55	-64.586,85	-755.384,22	-348.503,87		-1.387.610,49
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales	-219.135,55	-64.586,85	-726.848,67	-332.219,35		-1.342.790,42
Indemnizaciones			-28.535,55	-16.284,52		-44.820,07
Otros gastos de la actividad	-97.301,43	-17.329,52	-166.354,58	-60.121,11		-341.106,64
Otros gastos de la actividad	-97.301,43	-17.329,52	-166.354,58	-60.121,11		-341.106,64
Variación de provisiones por indemnizaciones						
Amortización del inmovilizado			-518,37	-25.933,94	-53.137,99	-79.590,30
Gastos financieros					-76.468,52	-76.468,52
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros						
Impuesto sobre beneficios						
Resultados excepcionales				-3.781,27		-3.781,27
Subtotal gastos	-333.446,15	-86.683,17	-1.169.653,48	-474.916,03	-129.606,51	-2.194.205,34
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)			-8.118,21		-30.790,32	-38.908,53
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	-564,48					-564,48
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal de recursos	-564,48		-8.118,21		-30.790,32	-39.473,01
TOTAL	-333.910,63	-86.683,17	-1.177.771,69	-474.916,03	-160.396,83	-2.233.678,35

El Secretario

El Presidente

42


III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A. Ingresos obtenidos por la entidad		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias	786.350,00	1.582.373,02
<i>Subvenciones del sector público</i>	786.350,00	1.579.073,02
<i>Otros tipos de ingresos</i>		3.300,00
Ventas e Ingresos de la actividad mercantil	1.272.000,00	598.170,68
Otros ingresos de la actividad		112,20
Ingresos financieros		0,39
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.058.350,00	2.180.656,29
B. Otros recursos obtenidos por la entidad		
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS INGRESOS OBTENIDOS	0,00	0,00

El Secretario



El Presidente



IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES A LO LARGO DE 2020 CON OTRAS ENTIDADES:

	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Con el Ministerio de Defensa Academia de Artillería de Segovia suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
2	Con el Ministerio de educación, Cultura y Deporte suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
3	Con el Ministerio de Ciencias Naturales de Madrid suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
4	Con Sociedad contemporánea de Artes y Oficios, S.L. para comercialización de productos a través de la plataforma E-commerce "casa Alia"			x
5	Con el Patrimonio Nacional suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
6	Con el Museo del Prado suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
7	Con Joaquín Torres Mendez suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
8	Con la Junta de Castilla y León suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
9	Con la Asociación de la Prensa Segoviana			x
10	Instituto Europeo de Diseño IED			x
11	Con la Real Fábrica de Tapices para la venta de productos de ambas instituciones en ambas sedes	Indet	Indet.	
12	Con la Junta Castilla y León para el programa Erasmus			x
13	Con el Centro Integrado FP Felipe VI para prácticas de alumnos		50% SMI	
14	Con la Junta Castilla y León ICE para impulsar la red de innovación y tecnología.			x
15	Con Jose M ^a Cabezas Burés para diseño y depósito de piezas			x
16	Hermandad de la Virgen Dolores de San Ildefonso para depósito de piezas de su propiedad			x
17	Intercambio e exposiciones proyectos interés común CSIC			x
18	Colaboración entre instituciones científico académico con la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio			x
19	Con la Consejería de Educación, Universidades Ciencia y portavoz de la Comunidad de Madrid, para la realización de prácticas de alumnos de la Escuela Superior de Diseño de Madrid			x
20	Con MAYICE, gestión del diseño y la creación, control de producción y calidad de la colección RFC+	Indet	Indet	
21	Con Dolores Toboso y Mirian Miguel, creación, diseño y desarrollo de la colección DIECIOCHO, la comercialización se realizará por ambas partes	Indet	Indet	

El Secretario

El Presidente

V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

Debido a la situación generada por la COVID-19, se han producido desviaciones importantes en cuanto a las cuentas de "ingresos de la actividad mercantil" ascendiendo el importe de ingreso previsto a 1.272.000,00€ del que únicamente se ha realizado 598.170,68€, compensándose dicha desviación con la subvención extraordinaria recibida por la Junta de Castilla y León por importe de 700.000,00€.

En el año 2021 con motivo de la COVID-19, no se produjo la asistencia de los colegios y demás grupos que visitan nuestro museo anualmente y eventos previstos de realización dentro de nuestros espacios han quedado anulados.

Dada la situación de incertidumbre general, la Fundación Centro Nacional del Vidrio ha optado por no generar un gran volumen de stock, cerrando el ejercicio con un nivel de existencias inferior a los ejercicios anteriores.

24.2. Grado de cumplimiento:

Todos los bienes y derechos propiedad de la Fundación Centro Nacional del Vidrio están vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.

Los más significativos son los incluidos en las partidas de inmovilizado inmaterial y Bienes de Patrimonio histórico, recogidos en la nota 5 de esta Memoria. Donde además de la marca Real Fábrica de Cristales de La Granja, se recogen las distintas colecciones de piezas, moldes y maquinaria histórica propiedad de la Fundación.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio conforme a lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, destina el 100% de sus rentas e ingresos al cumplimiento de los fines fundacionales tal y como se indica en los siguientes cuadros:

[Faint signature]

El Secretario
[Signature]

El Presidente
[Signature]

1. GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
2017	-240.236,47		1.627.902,8	1.644.942,71	1.404.706,24	100%	1.404.706,24	1.404.706,24					0
2018	-171.830,35		1.533.684,59	1.361.854,24	1.361.854,24	100%	1.361.854,24		1.361.854,24				0
2019	178.332,83		1.631.522,53	1.690.721,43	1.869.054,26	100%	1.869.054,26			1.869.054,26			0
2020	245.800,38		1.804.527,64	1.864.460,91	2.110.261,29	100%	2.110.261,29				2.110.261,29		0
2021	-13.549,05		2.114.615,04	2.194.205,84	2.180.656,29	100%	2.180.656,29					2.194.205,34	0
TOTAL								1.404.706,24	1.361.854,24	1.869.054,26	2.110.261,29	2.194.205,34	0

El Secretario

El Presidente

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Base de cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales) Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS									
EJERCICIO 2019	B Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	G Resultado contable corregido (B+E-F)	Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio		
		C Dotaciones a la amortizació n y correccione s por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizacione s ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)	F Ingresos no computable s: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerado s de dotación fundacional)		A fines	A dotac ión	A reservas
		H Importe	I Importe	J Importe					
(N)	-13.549,05	79.590,30	2.114.615,04	2.194.205,34		2.180.656,29	100,00		

24.3 Gastos de administración:

Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
(N)	39.270,42	436.131,26			0,00	No supera

25.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS:

En el ejercicio 2021 no hay operaciones de este tipo.

El Secretario

El Presidente

47

26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

No hay hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio

27.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

Los miembros del Patronato, no reciben contraprestación alguna por el desempeño de sus funciones.

La fundación no tiene contratado ningún plan de pensiones, ni ha realizado anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del Órgano de Gobierno.

28.- OTRA INFORMACIÓN:

28.1 Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y representación.

A 3 de diciembre de 2020 el Patronato estaba compuesto por los siguientes miembros:

PATRONOS NATOS	ORGANISMO	REPRESENTANTE
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	D.G. DE BELLAS ARTES	D. ISAAC SASTRE DE DIEGO
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	D. JOSÉ M ^a MEDIERO LÓPEZ
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D. PABLO GARDE LOBO
MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	D. JUAN TEJEDOR CARNERO
PATRIMONIO NACIONAL	GERENCIA DEL CONSEJO DE ADMON.DE PATRIMONIO NACIONAL	D. M ^a DOLORES MENÉNDEZ COMPANY
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	DIRECTORA GENERAL DE TURISMO DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO.	D ^a MARIA ESTRELLA TORRECILLA CRESPO
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	D. HÉCTOR PALENCIA RUBIO
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SEGOVIA	D. JOSE MAZARÍAS PÉREZ
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	D. LUIS DEL HOYO GÓMEZ
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	D. AGUSTÍN FRANCISCO SIGUENZA MOLINA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA	PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA	D. MIGUEL ANGEL DE VICENTE MARTÍN
AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO	ALCALDE DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO	D. SAMUEL ALONSO LLORENTE
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	DIRECCIÓN GENERAL I.D.A.E.	D. JOAN GROIZARD PAYERAS
OTROS PATRONOS (NO NATOS)	ORGANISMO	REPRESENTANTE
D. MANUEL ANDRÉS ORTEGA GARCÍA	PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	D. MANUEL ANDRÉS ORTEGA GARCÍA

El Secretario



El Presidente



CARGOS:

PRESIDENTE: D. Manuel Andrés Ortega García Nombramiento: 3/09/2017

SECRETARIO (No Patrono): D. Jesús de la Cruz Hernández Moyano Nombramiento: 26/02/2018

28.2 Información sobre autorizaciones otorgadas.

En el ejercicio 2018 se otorgaron poderes a D. José M^a Navarro Llorente, siguiendo vigentes a 31-12-2021.

28.3 Número de personas empleadas en el curso del ejercicio.

categorías	Hombres	Mujeres	T. c/minusv al.	Salario medio anual
Director General	1			58.078
Director de Área		2		40.740
Jefe Activo. 1 ^a	1	1		31.020
Jefe Activo. 2 ^a	1	2		20.145
Maestro Vidriero	2	1		30.564
Oficial 1 ^a Oficio	10	8		16.565
Oficial 2 ^a Oficio	0	6		19.428
Oficial 1 ^a Activo.	2	2		17.557
Oficial 2 ^a Activo.		2		16.194
Peón	6	9		
TOTAL	23	33		

28.4. Auditoría de Cuentas.

Las cuentas anuales de La Fundación Centro Nacional del Vidrio hasta el año 2018 están auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado. En enero de 2020 recibimos una comunicación del Interventor Territorial de la Intervención General de la Administración del Estado que durante el ejercicio 2019 conforme al plan de auditores y control financiero de subvenciones y ayudas públicas en el plan de control financiero para el plan 20/20 aprobado por resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, La Fundación Centro Nacional del Vidrio no será objeto de auditoría de cumplimiento operativa.

Las cuentas anuales de La Fundación Centro Nacional del Vidrio correspondientes al año 2019, fueron auditadas por la empresa López Álvarez Auditores, S.L.,

Las cuentas anuales de la Fundación Centro Nacional del Vidrio del ejercicio 2021, serán auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado, igual que fueron auditadas en 2020.

El Secretario



El Presidente



28.5. Naturaleza y propósito de negocio de acuerdos.

La Fundación no ha celebrado acuerdos distintos con impacto financiero que los recogidos en las Cuentas Anuales.

28.6 Inversiones financieras.

Durante el ejercicio 2021 al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro Nacional del Vidrio posee una participación de Cajalmendralejo, por importe de 300,50 € adquirida en 2015.

29.- INFORMACIÓN SEGMENTADA:

Todas las áreas de actividad de la Fundación, están relacionadas entre sí, el Museo integra en su visita las demostraciones del Horno y de los distintos talleres que conforman el área Técnica, que a su vez sirven con área de formación para prácticas de los alumnos de reciben formación y de los distintos talleres y actividades que organiza la Fundación.

30.-PROMEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Durante el ejercicio 2021

El promedio de pago a proveedores ha sido :

	RATIO O. PAGADAS	Nº. OPERACIONES	IMPORTE PAGOS	RATIO O. PENTES.	Nº. OPERACIONES	IMPORTE O. PTES.	PERIODO MEDIO
ENERO	0,00	21	20.081,43	0	50	64.812,26	327,09
FEBRERO	38,86	49	47.808,03	38,86	45	48.551,86	279,07
MARZO	62,19	46	32.587,49	62,19	45	56.779,50	290,47
ABRIL	37,85	57	52.555,36	37,85	45	52.522,51	237,08
MAYO	59,03	24	34.658,91	59,03	33	43.864,48	304,32
JUNIO	48,01	72	42.451,81	48,01	30	32.317,36	298,41
JULIO	59,81	50	50.613,20	59,81	63	60.835,92	216,81
AGOSTO	80,54	93	65.384,66	80,54	9	26.250,03	222,61
SEPTIEMBRE	2,61	24	30.460,02	2,61	45	19.967,47	311,74
OCTUBRE	48,10	67	48.581,15	48,10	26	28.620,56	202,76
NOVIEMBRE	39,11	86	55.928,69	39,11	41	44.245,88	138,14
DICIEMBRE	21,89	116	113.200,41	21,89	22	13.429,16	82,39
MEDIA	41,50	705,00	49.525,93	41,50	38	496,30	248

El Secretario



El Presidente



50

30.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2021	2020 reexpresado
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		-13.549,05	242.931,96
2. Ajustes del resultado		113.421,01	129.104,77
a) Amortización del inmovilizado (+)		79.590,3	59.933,27
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-53.137,99	-53.137,99
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-0,39	-0,12
h) Gastos financieros (+)		86.969,09	80.094,13
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			42.215,48
3. Cambios en el capital corriente		212.746,92	-58.522,60
a) Existencias (+/-)		150.770,65	16.605,70
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-129.067,47	6.075,90
c) Otros activos corrientes (+/-)		-221,62	199,37
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.809,11	-81.403,57
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		189.456,25	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-86.968,70	-80.094,01
a) Pagos de intereses (-)		-86.969,09	-80.094,13
b) Cobro de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		0,39	0,12
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos y (cobros) (-/+)			
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		225.650,18	233.420,12
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-40.073,01	-26.828,82
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			-3.702,10
c) Inmovilizado material		-38.908,53	-19.926,72
d) Bienes del Patrimonio Histórico		-564,48	
e) Inversiones inmobiliarias			-3.200,00
f) Otros activos financieros		-600,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos.			

El Secretario



El Presidente



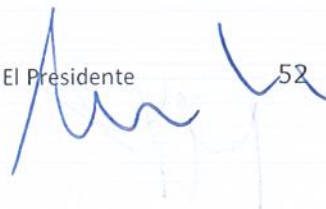
51

7. Cobros por desinversiones (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos.			
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-40.073,01	-26.828,82
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social			
b) Disminuciones del fondo social			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-100.942,59	-288.436,55
a) Emisión			-187.320,82
1. Obligaciones y valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			-187.320,82
b) Devolución y amortización de		-100.942,59	-101.115,73
1. Obligaciones y valores similares (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-100.942,59	-101.115,73
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-100.942,59	-288.436,55
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		84.634,58	-81.845,25
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		483.664,83	565.510,88
Efectivo o equivalentes al final del periodo		568.299,41	483.664,83
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO		84.634,58	-81.845,25

El Secretario



El Presidente



52

Informe del Art. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2008)

El Secretario



El Presidente





MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN
PLURIANUAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022

Descripción (texto)
Fichero

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no ejecuta en la actualidad ningún programa de actuación plurianual.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
Nº: G40012221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Año: 2021
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha: 25/10/2022
Miles de euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	978	0	1.582	604	161,76	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	25	0	3	-22	12,00	
Cuotas de asociados y afiliados	0	0	0	0	0,00	
Aportaciones de usuarios	25	0	3	-22	12,00	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	50	0	0	-50	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	50	0	0	-50	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	903	0	1.579	676	174,86	subvención extraordinaria 700.000,00€
De la Administración General del Estado	528	0	528	0	100,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	375	0	1.051	676	280,27	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	0	0	0	0	0,00	
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	0	0	0	0,00	
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	651	0	598	-53	91,86	
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	0	0	0	0	0,00	
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0,00	
Al sector público estatal de carácter	0	0	0	0	0,00	

h h



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha: 20/7/2022
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
administrativo						
A) sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	121	0	122	0	124	0,00
A otros	126	0	127	0	133	0,00
b) Ayudas no monetarias	131	0	132	0	134	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	136	0	137	0	139	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	141	0	142	0	144	0,00
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	146	0	147	0	148	0,00
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	151	0	152	0	154	0,00
6. APROVISIONAMIENTOS	156	-70	157	0	158	-146
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	161	0	162	0	164	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	166	0	167	0	169	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	171	0	172	0	174	0,00
De la Administración General del Estado	176	0	177	0	179	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	181	0	182	0	184	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	186	0	187	0	189	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	191	0	192	0	194	0,00
De la Unión Europea	196	0	197	0	198	0,00
De otros	201	0	202	0	204	0,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	206	0	207	0	209	0,00
8. GASTOS DE PERSONAL	211	-1.233	212	0	213	-1.388
a) Sueldos y salarios	216	-930	217	0	218	-1.034
b) Indemnizaciones	221	0	222	0	224	-45
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	226	-295	227	0	229	-301

h h



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Actual
Informe del Art. 129.3 LOP (ORDEN
EHA/514/2009) (2021)
Fecha: 20/10/22
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
d) Otras cargas sociales	221	-8	212	-8	224	100,00
e) Provisiones	236	0	236	0	236	0,00
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	241	-234	242	-341	244	145,73
a) Servicios exteriores	240	-232	247	-334	248	143,97
b) Tributos	251	-2	252	-7	254	350,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	256	0	257	0	259	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	261	0	262	0	264	0,00
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	266	0	267	0	269	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	271	-56	272	-79	274	141,07
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	276	53	277	0	279	0,00
a) Afectas a la actividad propia	281	53	282	0	284	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil	286	0	287	0	289	0,00
12. EXCESOS DE PROVISIONES	291	0	292	0	294	0,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	296	0	297	0	299	0,00
a) Deterioro y pérdidas	301	0	302	0	304	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	306	0	307	0	309	0,00
14. OTROS RESULTADOS	311	1	312	-4	314	-400,00
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	316	0	317	0	319	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14 +15)	321	90	322	63	324	70,00
16. INGRESOS FINANCIEROS	326	0	327	0	329	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	331	0	332	0	334	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas	336	0	337	0	339	0,00
a2) En terceros	341	0	342	0	344	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	346	0	347	0	349	0,00

Handwritten signature



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
Nº F: G40012221

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha 20/10/2022
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
b1) De entidades del grupo y asociadas	351	0	352	0	354	0,00
b2) De terceros	356	0	357	0	359	0,00
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	361	0	363	0	364	0,00
a) Afectas a la actividad propia	366	0	367	0	369	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil	371	0	372	0	374	0,00
18. GASTOS FINANCIEROS	376	-90	377	-76	379	84,44
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	381	0	382	0	384	0,00
b) Por deudas con terceros	386	-90	387	-76	389	84,44
c) Por actualización de provisiones	391	0	392	0	394	0,00
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	396	0	397	0	399	0,00
a) Cartera de negociación y otros	401	0	402	0	404	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	406	0	407	0	409	0,00
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	411	0	412	0	414	0,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	416	0	417	0	419	0,00
a) Deterioro y pérdidas	421	0	422	0	424	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras	426	0	427	0	429	0,00
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	431	0	432	0	434	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	436	-90	437	-76	439	84,44
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	441	0	442	-13	443	0,00
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	446	0	447	0	449	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	451	0	452	-13	453	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS						
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	456	0	457	0	459	0,00

h h



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha: 20/7/2022
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS						
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	461	0	462	-13	462	0,00
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO						
1. Activos financieros disponibles para la venta	468	0	468	0	473	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	471	0	471	0	471	0,00
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	476	0	473	17	479	0,00
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	481	0	482	0	482	0,00
5. Efecto impositivo	486	0	487	0	482	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	491	0	492	17	492	0,00
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO						
1. Activos financieros disponibles para la venta	496	0	497	0	500	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	501	0	502	0	504	0,00
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	506	-53	508	-53	510	100,00
4. Efecto impositivo	511	0	512	0	514	0,00
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	516	-53	518	-53	520	100,00
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	521	-53	520	-36	526	67,92
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	526	0	527	0	528	0,00
G) AJUSTES POR ERRORES	531	0	532	0	534	0,00



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha: 20/12/2022
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA		% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	536	0	537	0	538	0	539	0	540	0,00
I) OTRAS VARIACIONES	541	0	542	0	543	0	544	0	545	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	546	-53	547	0	548	-49	549	4	550	92,45

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)

[Handwritten signature]



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha: 20/1/2022
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN						
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	1 0	2 0	3 -13	4 -13	5 0,00	
2. AJUSTES DEL RESULTADO	6 65	7 0	8 113	9 48	10 173,85	
a) Amortización del inmovilizado (+)	11 56	12 0	13 79	14 23	15 141,07	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	16 0	17 0	18 0	19 0	20 0,00	
c) Variación de provisiones (+/-)	21 0	22 0	23 0	24 0	25 0,00	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	26 -53	27 0	28 -53	29 0	30 100,00	
d.1) Para la actividad propia	31 -53	32 0	33 -53	34 0	35 100,00	
d.2) Para la actividad mercantil	36 0	37 0	38 0	39 0	40 0,00	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	41 0	42 0	43 0	44 0	45 0,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	46 0	47 0	48 0	49 0	50 0,00	
g) Ingresos financieros (-)	51 0	52 0	53 0	54 0	55 0,00	
h) Gastos financieros (+)	56 62	57 0	58 87	59 25	60 140,32	
i) Diferencias de cambio (+/-)	61 0	62 0	63 0	64 0	65 0,00	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	66 0	67 0	68 0	69 0	70 0,00	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	71 0	72 0	73 0	74 0	75 0,00	
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	76 63	77 0	78 213	79 150	80 338,10	
a) Existencias (+/-)	81 0	82 0	83 151	84 151	85 0,00	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	86 0	87 0	88 -129	89 -129	90 0,00	
c) Otros activos corrientes (+/-)	91 0	92 0	93 0	94 0	95 0,00	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	96 39	97 0	98 2	99 -37	100 5,13	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	101 0	102 0	103 0	104 0	105 0,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	106 24	107 0	108 189	109 165	110 787,50	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	111 -62	112 0	113 -87	114 -25	115 140,32	



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
Nº F. G40012221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha: 20/10/2022
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO		DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Pagos de intereses (-)	116	-62	117	0	116	-87	125	140,32
b) Cobros de dividendos (+)	121	0	122	0	123	0	125	0,00
c) Cobros de intereses (+)	126	0	127	0	128	0	130	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	131	0	132	0	133	0	135	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	136	0	137	0	138	0	140	0,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	141	66	142	0	143	226	160	342,42
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN								
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	146	-7	147	0	148	-40	150	571,43
a) Entidades del grupo y asociadas	151	0	152	0	153	0	155	0,00
b) Inmovilizado intangible	156	0	157	0	158	0	160	0,00
c) Inmovilizado material	161	-7	162	0	163	-40	165	571,43
d) Bienes del Patrimonio Histórico	166	0	167	0	168	0	170	0,00
e) Inversiones inmobiliarias	171	0	172	0	173	0	175	0,00
f) Otros activos financieros	176	0	177	0	178	0	180	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	181	0	182	0	183	0	185	0,00
h) Otros activos	186	0	187	0	188	0	190	0,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	191	0	192	0	193	0	195	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas	196	0	197	0	198	0	200	0,00
b) Inmovilizado intangible	201	0	202	0	203	0	205	0,00
c) Inmovilizado material	206	0	207	0	208	0	210	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico	211	0	212	0	213	0	215	0,00
e) Inversiones inmobiliarias	216	0	217	0	218	0	220	0,00
f) Otros activos financieros	221	0	222	0	223	0	225	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	226	0	227	0	228	0	230	0,00
h) Otros activos	231	0	232	0	233	0	235	0,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	236	-7	237	0	238	-40	240	571,43
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN								



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Anal
Informe del Art. 129.3 LOP (ORDEN
EHA/514/2009) (2021)
Fecha: 20/1/2022
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	241	0	241	0	100	0,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	240	0	240	0	100	0,00
De la Administración General del Estado	241	0	241	0	100	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	240	0	240	0	100	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	241	0	241	0	100	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	240	0	240	0	100	0,00
De otros	241	0	241	0	100	0,00
b) Disminuciones del fondo social (-)	270	0	270	0	100	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	281	0	281	0	100	0,00
c.1) Para la actividad propia	280	0	280	0	100	0,00
De la Administración General del Estado	281	0	281	0	100	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	280	0	280	0	100	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	281	0	281	0	100	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	280	0	280	0	100	0,00
De la Unión Europea	271	0	271	0	100	0,00
De otros	270	0	270	0	100	0,00
c.2) Para la actividad mercantil	321	0	321	0	100	0,00
De la Administración General del Estado	320	0	320	0	100	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	321	0	321	0	100	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	320	0	320	0	100	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	321	0	321	0	100	0,00
De la Unión Europea	340	0	340	0	100	0,00
De otros	321	0	321	0	100	0,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	300	-100	200	-101	66	101,00



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha: 20/10/22
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Emisión	561 0	562 0	561 0	564 0	565 0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	568 0	567 0	568 0	569 0	570 0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	571 0	572 0	573 0	574 0	575 0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	578 0	577 0	579 0	579 0	580 0,00	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	581 0	582 0	583 0	584 0	585 0,00	
De la Administración General del Estado	586 0	587 0	588 0	589 0	590 0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	591 0	592 0	593 0	594 0	595 0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	596 0	597 0	598 0	599 0	600 0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	601 0	602 0	603 0	604 0	605 0,00	
De otros	606 0	607 0	608 0	609 0	610 0,00	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	611 0	612 0	613 0	614 0	615 0,00	
De la Administración General del Estado	616 0	617 0	618 0	619 0	620 0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	621 0	622 0	623 0	624 0	625 0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	626 0	627 0	628 0	629 0	630 0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	631 0	632 0	633 0	634 0	635 0,00	
De otros	636 0	637 0	638 0	639 0	640 0,00	
6. Otras deudas (+)	641 0	642 0	643 0	644 0	645 0,00	
b) Devolución y amortización de	646 -100	647 0	648 -101	649 -1	650 101,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	651 -100	652 0	653 0	654 100	655 0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	656 0	657 0	658 -101	659 -101	660 0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	661 0	662 0	663 0	664 0	665 0,00	
4. Otras deudas (-)	666 0	667 0	668 0	669 0	670 0,00	
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10)	671 -100	672 0	673 -101	674 -1	675 101,00	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE	676 0	677 0	678 0	679 0	680 0,00	



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)
Fecha: 20/12/2022
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
LOS TIPOS DE CAMBIO						
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/- 8+/-11+/-D)	431 -41	432 0	433 85	434 126	435 -207,32	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	436 43	437 0	438 483	439 440	440 1.123,26	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	441 2	442 0	443 568	444 566	445 28.400,00	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES,
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)

Fecha: 20/7/2022
MILES DE EUROS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
CASTILLA Y LEÓN	Segovia	7,00	39,47
TOTAL GENERAL		7,00	39,47

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II A y II B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES,
PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN
EHA/614/2009) (2021)

Fecha: 20/7/2022
MILES DE EUROS

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
01	Adquisición de estudios y proyectos. y vigas forjado	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	0,00	17,82
02	Adquisición piezas histórica	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	0,00	0,56
03	Adquisición de maquinaria y utillaje	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	0,00	1,36
04	Enmoquetado sala biblioteca	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	7,00	4,39
05	Puertas patios	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	0,00	4,97
06	Rotulo Fachada	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	0,00	3,61
07	Televisión.TPV con teclado e impresora tienda	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	0,00	1,37
08	Árboles navidad	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	0,00	3,79
09	estanterías	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	Segovia	0,00	1,60
TOTAL GENERAL					7,00	39,47

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-
PROGRAMA

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022

Descripción (texto)
Fichero

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

En el ejercicio 2021 no ha habido ejecución de contratos-programa en la Fundación Centro Nacional del Vidrio



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022
MILES de EUROS

ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO
REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR
REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE

(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador NO

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
TOTAL	1 0,00	2 0,00

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
TOTAL		3 0,00	4 0,00	5 0,00

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Justificación y
descripción (texto)
Fichero



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECCIÓN A LA
LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN
MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022

Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Fichero

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no realiza actividades sujetas a la Ley 31/2007

Documento_M596_1.doc

mh



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022

**ARTÍCULO 6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS
QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR
LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL**

Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

La Fundación Centro Nacional del Vidrio remite para su aprobación en cada ejercicio, la plantilla y la masa salarial al Ministerio de Hacienda

Fichero

mh



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

No se han recibido, ni concedido garantías a otras entidades del Sector Público Estatal.

Fichero

mh



1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.

Sistemas con convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero Documento_M599_1.docx

Sistemas sin convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE
LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022
MILES de EUROS

2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN $[(n-1) - (n-2)] / (n-2) \times 100$	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN $[(n) - (n-1)] / (n-1) \times 100$
(1) Sueldos y salarios	1 892,00	2 990,00	3 10,99	4 1.033,67	5 4,41
(2) Plantilla media total	6 41,00	7 40,49	8 -1,24	9 39,68	10 -2,00
Hombres	11 18,00	12 17,44	13 -3,11	14 17,77	15 1,89
- Temporales	16 1,00	17 1,20	18 20,00	19 1,10	20 -8,33
- Fijos	21 17,00	22 16,24	23 -4,47	24 16,67	25 2,65
Mujeres	26 23,00	27 23,05	28 0,22	29 21,91	30 -4,95
- Temporales	31 2,00	32 1,40	33 -30,00	34 2,28	35 62,86
- Fijos	36 21,00	37 21,65	38 3,10	39 19,63	40 -9,33
(1)/(2) Sueldo medio de personal	41 21,76	42 24,45	43 12,36	44 26,05	45 6,54



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022
MILES de EUROS

ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS

3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

CONCEPTO

IMPORTE

Incremento retributivo general	1	22.097,15
(+) Altas	2	37.370,07
- Temporales	3	37.370,07
- Fijos	4	0,00
(-) Bajas	5	24.387,66
- Temporales	6	111,30
- Fijos	7	24.276,36
(+/-) Revisiones individuales	8	0,00
- Con cambio de categoría	9	0,00
- Sin cambio de categoría	10	0,00
(+/-) Otros	11	7.382,92
Variación del concepto de sueldos y salarios	12	91.237,80

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes: (+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados. (+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones. (+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL.
ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022
MILES de EUROS

4. ALTAS.

ALTAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	6	10	16
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	1	1	2
Total altas del ejercicio	7	11	18

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	0	2	2
Sin derecho a indemnización	1	1	2
Total bajas del ejercicio	1	3	4

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	1,00	0,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	1,00	0,00
Importe medio de indemnización		0,00
Importe de la indemnización mas alta		0,00

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,46
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	5.501,44
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	0,08
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	7,82

(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022

ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL.
DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
CASTILLA Y LEÓN	Segovia	58
TOTAL GENERAL		58



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y
CONTROL. CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

NO

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

Secretario

Vocales

[Firma manuscrita]



1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.

NO

b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.

NO

c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.

NO

d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.

NO

e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.

NO

f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.

NO

g) alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

0

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE
CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE
SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2021)

Fecha: 20/7/2022

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

mh



"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de
FUNDACION DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO
(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales
CUENTAS FORMULADAS
(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

- a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.
- b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.
- c. Información regionalizada de inversiones.

SI

SI

SI

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa.

SI

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.

SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.

SI

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas.

SI

Artículo 8. Información sobre personal.

SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.

SI

Artículo 10. Otra información.

SI

En Real Sitio de San Ildefonso , a 21

de julio

de 2022

."

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

FUNDACIÓN: CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

EJERCICIO: 2021

Doña María López-Frías López-Jurado, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 148C,

CERTIFICO:

1º) Que con fecha del 21 de diciembre de 2022, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

1. D. Andrés Ortega García que participó personalmente
2. D. Miguel Angel de Vicente Martín que delegó en D. Andrés Ortega García
3. D. José Mazariás Pérez que participó personalmente
4. D. Angel González Pieras que participó personalmente
5. D. Jesús Julio Carnero García que delegó en José Mazariás Pérez
6. D. Héctor Palencia Rubio que delegó en Jose Mazariás Pérez
7. D. Jose María Mediero López que participó personalmente
8. D. Isaac Sastre de Diego que delegó en Jose María Mediero
9. D. Pablo Garde Lobo que delegó en Jose María Mediero

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2021, cerrado el 31/12/2021, según consta en el acta.

3º) Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, equivalente al 100% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 776/1998, de 30 de abril), y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la última hoja, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica (incluyendo

PASEO DEL POCILLO, 1. 40100. REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO. SEGOVIA. TELF. 921010700. rfc@relabradecristales.es

ORTEGA
GARCIA
MANUEL
ANDRES -
118143795

Firmado digitalmente
por ORTEGA GARCIA
MANUEL ANDRES -
118143795
Fecha: 2022.12.30
11:40:20 +01'00'

CSV : GEN-9ddb-435f-afb8-d211-2d73-a7b2-ebb7-accd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA LOPEZ-FRIAS LOPEZ.JURADO | FECHA : 21/12/2022 18:07 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 21/12/2022 18:07



Cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; facultativamente el Cuadro de Financiación; y grado de cumplimiento del Plan de Actuación o Liquidación del Presupuesto, en su caso), e Inventario.

6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Real Sitio de San Ildefonso, a 21 de diciembre de 2022.

LA SECRETARIA

Vº Bº

EL PRESIDENTE

ORTEGA
GARCIA
MANUEL
ANDRES -
118143795

Firmado digitalmente
por ORTEGA GARCIA
MANUEL ANDRES -
118143795
Fecha: 2022.12.30
11:40:57 +01'00'

Dª María López-Frías López-Jurado

D. Manuel Andrés Ortega García

PASEO DEL POCILLO, 1. 40100. REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO. SEGOVIA. TELF. 921010700. rfc@refabricadecristales.es

CSV : GEN-9ddb-435f-afb8-d211-2d73-a7b2-ebb7-accd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA LOPEZ-FRIAS LOPEZ.JURADO | FECHA : 21/12/2022 18:07 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 21/12/2022 18:07

